



# Agama Informa

Nº: 18

Fecha: 17/04/09

1.- En el BOE de hoy se publica el Real Decreto 486/2009, de 3 de abril, por el que se establecen los requisitos legales de gestión y las buenas condiciones agrarias y medioambientales que deben cumplir los agricultores que reciban pagos directos en el marco de la política agrícola común, los beneficiarios de determinadas ayudas de desarrollo rural, y los agricultores que reciban ayudas en virtud de los programas de apoyo a la reestructuración y reconversión y a la prima por arranque del viñedo.

Enlace: <http://www.boe.es/boe/dias/2009/04/17/pdfs/BOE-A-2009-6414.pdf>

2.- Agricultura abre dos nuevas vías de financiación a asociaciones agrarias y productores con cargo al PDR

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias presentó hoy a entidades agrarias y municipios de las Islas dos nuevas líneas de financiación que con cargo al Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007 - 2013 (PDR) se han abierto y que permitirán otorgar subvenciones tanto a las asociaciones y cooperativas como a los productores con el objeto de incentivar la profesionalización del sector.

Esta línea de subvenciones cuenta con una ficha financiera de 200.000 euros, que podrá ser ampliada en función de las solicitudes, y que permitirá sufragar la prestación de servicios de asesoramiento en una doble vertiente. De un lado, se costeará un 80% del coste del citado servicio al productor, y por otro, con un 50%, a la entidad que se constituya con el fin de prestarlo.

Así lo explicó en la mañana de hoy en Santa Cruz de Tenerife, el director general de Agricultura, Domingo Bueno, quien en compañía de su equipo técnico, detalló los pormenores de las subvenciones a cerca de un centenar de asistentes, que mostraron gran interés en ambas líneas. Éstas se podrán solicitar hasta el 30 de junio y permitirán contribuir a la modernización de las explotaciones de las Islas.

Tanto los productores como las asociaciones podrán hacer llegar sus solicitudes hasta el 30 de junio del presente ejercicio. Se podrá optar a una ayuda por año hasta 2013 y el tope a conceder es de 1.500 euros.

Según explicó Domingo Bueno las empresas, asociaciones agrarias, cooperativas, federaciones y cualquier organismo relacionado con el sector primario precisan disponer de los medios necesarios para armarse de los conocimientos oportunos para proceder a la profesionalización de su ámbito productivo.

El requisito imprescindible para poder optar a una de las líneas de financiación es tener una finca agrícola o ganadera registrada, en las que se primará a los productores profesionales, explotaciones preferentes, que tengan una superficie cultivada mayor o con más variedad de productos.

Ambas líneas, que cuentan con financiación europea con cargo al PDR, ayudarán a mejorar de modo directo la labor de los productores como a los colectivos que los aglutinan. La financiación que recibirán las empresas dedicadas al asesoramiento agrario, irá orientada a que estas entidades que tratan directamente con los productores se formen para poder darles apoyo profesional a la hora de planificar sus cultivos o hacer un plan de viabilidad para rentabilizar su explotación, por citar sólo dos ejemplos.

Asimismo, este servicio redundará en la transferencia de conocimientos en materia medioambiental, orientación de productos, comercialización, o tramitación de expedientes ante las administraciones públicas, en definitiva, asesoramiento acerca de todo lo que requiera el productor para incrementar la rentabilidad de sus explotaciones.

Fuente: Nota de prensa del Gobierno de Canarias

Enlace:

<http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/index.jsp?module=1&page=nota.htm&id=88813>

### 3.- Miles de ganaderos de vacuno denuncian la agonía del sector en las calles de Madrid

Las previsiones de participación se desbordaron y más de 15.000 ganaderos de vacuno de todo el país, casi la mitad de los profesionales que hoy por hoy están en activo, participaron en la manifestación celebrada ayer en Madrid.



Asociación de Ganaderos  
Majoreros

AGAMA, ASOCIACIÓN DE GANADEROS MAJOREROS  
C/ Don Quijote, nº 3 (local)  
35600 – Puerto del Rosario  
Tel: 928852819 – Fax: 928530431

---

25.000 explotaciones lácteas de toda España se encuentran en grave riesgo de quiebra, el 75 por ciento de ellas está vendiendo su leche por debajo de los costes de producción y entre 4.000 y 5.000 se encuentran al borde de la desaparición. En Castilla y León son unas 2.500 las granjas de vacuno de leche existentes, y la continuidad de la mayoría de ellas está hoy por hoy en peligro. En estos días, los ganaderos están cobrado 20 y 30 céntimos de euro por litro de leche, cuando el pasado año percibían entre 40 y 50. La utilización por parte de las grandes cadenas de distribución de excedentes a bajo precio de Francia, Portugal y Alemania, para sus marcas blancas, ha desplazado de los lineales a las principales marcas de leche españolas, que tienen serias dificultades para vender su producción y como consecuencia para recoger la leche a nuestros ganaderos, aunque el precio esté prácticamente por los suelos. Esta situación se ha agudizado en las últimas semanas, ante la decisión de varias industrias lácteas de no recoger su materia prima en las diferentes regiones productoras.

Más información en: <http://www.agroinformacion.com/noticias/13/vacuno-leche/16446/miles-de-ganaderos-de-vacuno-denuncian-la-agonia-del-sector-en-las-calles-de-madrid.aspx>

.....